

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1112

Número de Repertorio: 2398

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1112 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0501983639	ASTUDILLO UEJBE JOSE YAMIL	COMPRADOR
1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	VENDEDOR
1304065301	MORA RIVERA GINA PATRICIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320632000	69732	COMPRAVENTA
Libro: COMPRA VENTA			
Acto: COMPRAVENTA			

Fecha inscripción: martes, 01 junio 2021

Fecha generación: martes, 01 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 5 6 2 4 J M Y U M S N





Factura: 001-001-000003540



20211308007P00506

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308007P00506						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2021, (12:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302561707	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MORA RIVERA GINA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304065301	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ASTUDILLO REGALADO WALTER RENAN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1704263571	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	JOSE YAMIL ASTUDILLO UEJBE
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		LOTE NÚMERO VEINTIUNO (21) DE LA MANZANA SEIS (6) DE LA URBANIZACIÓN MANTAZUL DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, CON UN ÁREA TOTAL DE 247,03M2					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		24500.00					

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR EL SEÑOR ELOY VIRGILIO REYES CÁRDENAS Y SU CÒNYUGE SEÑORA GINA PATRICIA MORA RIVERA, A FAVOR DEL SEÑOR WALTER RENAN ASTUDILLO REGALADO, REPRESENTANDO EN SU CALIDAD DE MANDATARIO Y CONFORME AL PODER QUE SE ADJUNTA A SU HIJO EL SEÑOR JOSE YAMIL ASTUDILLO UEJBE,



CUANTIA: \$ 24.500,00

AVALUO MUNICIPAL: \$ 26.679,24

DI: 2 COPIAS

20211308007P00506 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MIÈRCOLES DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811-DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: Por una parte El señor **ELOY VIRGILIO REYES CÁRDENAS**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cinco seis uno siete cero guion siete (130256170-7) por sus propios

Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

derechos; y su cónyuge la señora **GINA PATRICIA MORA RIVERA**, de estado civil casado, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cero seis cinco tres cero uno (130406530-1); y, por otra parte el señor **WALTER RENAN ASTUDILLO REGALADO**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portador de su cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro dos seis tres cinco siete uno (1704263571) representando en su calidad de mandatario y conforme al poder que se adjunta a su hijo el señor **JOSE YAMIL ASTUDILLO UEJBE**, (soltero; todos los comparecientes portadores de sus cédulas de ciudadanía las mismas que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultados y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice:

MINUTA: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una de **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, y más declaraciones que se determinan al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES** .-

Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE**, por sus propios derechos Por una parte El señor **ELOY VIRGILIO REYES CÁRDENAS**, de estado civil casado, portador de la cédula de

ciudadanía número uno tres cero dos cinco seis uno siete cero guion siete (130256170-7) por sus propios derechos; y su cónyuge la señora **GINA PATRICIA MORA RIVERA**, de estado civil casado, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cero seis cinco tres cero uno (130406530-1); a quienes en lo posterior se los denominará simplemente “**LOS VENEDORES**”; y por otra parte, el señor **WALTER RENAN ASTUDILLO REGALADO**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portador de su cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro dos seis tres cinco siete uno (1704263571) representando en su calidad de mandatario y conforme al poder que se adjunta a su hijo el señor **JOSE YAMIL ASTUDILLO UEJBE**, (soltero); a quienes para efectos del presente contrato se le denominará simplemente como “**EL COMPRADOR**” **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) “**LOS**

VENEDORES” declaran que son legítimos propietarios de un bien inmueble consistente en un cuerpo de terreno tipificado como el **Lote Número veintiuno (21)** de la **manzana seis (6)** de la **Urbanización Mantazul** de la parroquia y cantón Manta, Con un área total de 247,03m² y que tiene los siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE : con catorce metros, sesenta y cuatro centímetros (14,64 metros) y lindera con calle. **POR ATRÁS** : con seis metros, noventa centímetros (6,90 metros) y lindera con lote VEINTE (20) **POR EL COSTADO DERECHO** 8,29 metros + 14,12 metros y lindera con los lotes dieciocho y diecinueve (18 y 19) .

Dra. María Beatriz Oñate Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros (20,00 metros) y lindera con lote veintidós (lote 22).- **SOLVENCIA**: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **B)** “LOS VENEDORES” adquirieron el bien inmueble descrito en uno de mayor extensión y mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Séptima de la ciudad de Manta, el tres (03) de abril del año dos mil diecinueve (2019) , e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el diecisiete (17) abril del año dos mil diecinueve (2019) y que contiene el contrato de Permuta Otorgado entre los Señores Cónyuges Eloy Virgilio Reyes Cárdenas y Gina Patricia Mora Rivera y La Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A. representada legalmente por el señor Darwin Byron Coox Pin, en calidad de Gerente General los mismos que permutan el restante de los dos lotes de terrenos que tenían la ficha 16460 y 45668, a favor de la Cía. Inmobiliaria TEAMCO . Mz I-1 Superficie 12.962,66M2. Y lote I Superficie 11.955,64 M2. Y la Cía. Inmobiliaria TEAMCO permuta a favor de los Cónyuges Reyes Mora, 26 lotes de terrenos ubicados Urbanización Mantazul.- **C)** Todos los demás movimientos registrales se encuentran detallados en el respectivo certificado del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. **TERCERA:** **COMPRAVENTA**.- Con los antecedentes expuestos el señor Eloy Virgilio Reyes Cárdenas y Su Cónyuge Señora Gina Patricia Mora Rivera transfieren al señor **JOSE YAMIL ASTUDILLO UEJBE** quien es representado en este contrato por el señor **WALTER**

RENAN ASTUDILLO REGALADO , en su calidad de mandatario y conforme al poder que se adjunta el inmueble descrito en la cláusula segunda de los antecedentes y consistente en un cuerpo de terreno tipificado como el Lote Número veintiuno (21) de la manzana seis (6) de la Urbanización Mantazul de la parroquia y cantón Manta, Con un área total de 247,03m² y que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE : con catorce metros, sesenta y cuatro centímetros (14,64 metros) y lindera con calle. POR ATRÁS : con seis metros, noventa centímetros (6,90 metros) y lindera con lote VEINTE (20) POR EL COSTADO DERECHO 8,29 metros + 14,12 metros y lindera con los lotes dieciocho y diecinueve (18 y 19) . POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros (20,00 metros) y lindera con lote veintidós (lote 22) .- Bien que se encuentra libre de todo gravamen y prohibición de enajenar. **CUARTA: PRECIO** - El precio acordado por las partes para legalizar la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta compraventa es la suma de **VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES (USD \$: 24.500,00)** valores que EL COMPRADOR ha cancelado totalmente a los Vendedores en moneda de curso legal en el país, sin que por esto haya ninguna clase de reglamos a futuro por parte de los comparecientes. .- **QUINTA : GASTOS**.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato de compraventa como alcabalas y adicionales serán cancelados por EL


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

comprador. y conforme al avalúo municipal que es de veintiséis mil seiscientos setenta y nueve dólares, con veinticuatro centavos de dólares de los Estados Unidos De América (\$ 26.679,24) **SEXTA:**

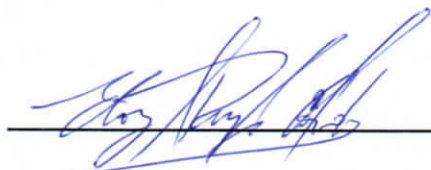
TRANSFERENCIA.- Los Vendedores transfieren a favor de EL COMPRADOR, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta, que se transfiere y como CUERPO CIERTO con todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para sí y obligándose en caso necesario al saneamiento por evicción de conformidad a ley y/o vicios redhibitorios .- **SEPTIMA: SOLUCIÓN**

DE CONFLICTOS JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta.- **LA DE ESTILO.**-

Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Es de Justicia.

(Firmado). Ab. Brenda Mera. Matrícula 13-2017-321.- - FORO DE ABOGADOS Consejo Nacional de la Judicatura. - Consejo Nacional de la Judicatura.- **Hasta aquí la minuta**, la misma que es fiel copia del original que me fue presentado para este otorgamiento y que se

archiva y que se eleva a la categoría de instrumento público. Presente los otorgantes manifiestan su aceptación a lo expuesto quedando elevada a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarado en ella. Se hayan pagado los impuestos correspondientes a esta clase de contrato, los mismos que se incorporan a este Registro. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco de ninguna clase. Queda autorizado el comprador para solicitar la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, previo al cumplimiento de los requisitos legales. Leída que les fue íntegramente la presente escritura a los otorgantes, de principio a fin, en alta y clara voz por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en todo lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto, conmigo la Notaria Pública, que **DOY FE**.




ELOY VIRGILIO REYES CÁRDENAS

C.C. # 1302561707

Dirección: Cdla. Los Eléctricos # 220, Manta

Teléfono: 0998880428

Correo: eloyreyes34@gmail.com



GINA PATRICIA MORA RIVERA

C.C. # 1304065301

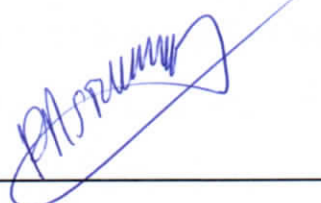
Dirección: Cdla. Los Eléctricos # 220, Manta

Teléfono: 0989910196

Correo: ginamora136@gmail.com



Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambra
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR




WALTER RENAN ASTUDILLO REGALADO

Ced. # 1704263571

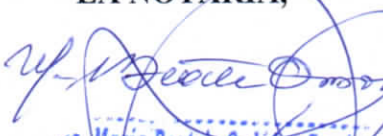
Domicilio: Portoviejo. Pquia. 18 de Octubre

Móvil: 0988657392

Correo: walterastudillo@hotmail.com



LA NOTARIA,


 Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA
 PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL
 MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA,


 Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR





LA PRESENTA FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA EN
EJEMPLAR IDÉNTICO. DOY FE
Manta; de 20..
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA



.....
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

PODER GENERAL

EL SEÑOR JOSE YAMIL ASTUDILLO UEJBE

EL SEÑOR WALTER RENAN ASTUDILLO REGALADO

**P001566
INDETERMINADA
PRIMERA**



08 DE SEP

2020

DOY FE:
Que es igual a la ...
Certificada que me presento

Portoviejo

.....
Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 003-002-000056827



20201301002P01566



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201301002P01566						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (9:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ASTUDILLO UEJBE JOSE YAMIL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501983639	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ASTUDILLO REGALADO WALTER RENAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704263571	ECUATORIA NA	APODERADO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		PORTOVIEJO		PORTOVIEJO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO



LA PRESENTE FOTOCOPIA ES
A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA
EJEMPLAR IDENTICO. DOY FE.
Manta: 12 de Mayo 2020
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	PROTOCOLO	FACTURA
2020	13	01	02	00001566	00056827

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL OTORGADA POR EL

**SEÑOR JOSE YAMIL ASTUDILLO UEJBE A FAVOR DEL SEÑOR
WALTER RENAN ASTUDILLO REGALADO.-**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS. -

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA
EJEMPLAR IDENTICO DOY FE
Manta; ----- de ----- de 2020
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí,

Dra. María Beatriz Urdóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

República del Ecuador, hoy martes ocho de Septiembre del dos mil

veinte, ante mi **Abogada María Gabriela Andrade Mendoza, Notaria**

Pública Segunda del Cantón Portoviejo, comparece: Por sus

propios y personales derechos, el señor **JOSE YAMIL ASTUDILLO**

UEJBE en su calidad de **PODERDANTE**, de estado civil soltero, de

profesión u ocupación **Magister**, mayor de edad, con domicilio en

Portoviejo, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula

CERO CINCO CERO UNO NUEVE OCHO TRES SEIS TRES GUION

NUEVE. Quien autoriza a la suscrita a verificar sus datos en el Sistema

Informático del Registro Civil, hábil para contratar y poder obligarse, a

quien de conocer doy fe. Bien instruida con el objeto, resultado y

efectos de la **ESCRITURA DE PODER GENERAL**, que procede a

celebrar con entera libertad y capacidad necesaria, entrega a La

Notaria una minuta, para que sea elevada a Escritura Pública, la



ENT
ZUS

ENT
ST
N
BLANC



misma que copiada textualmente dice: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de poder General, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** **INTERVINIENTE:** Interviene en la celebración del presente instrumento público, el señor **JOSE YAMIL ASTUDILLO UEJBE** en su calidad de **PODERDANTE**, de estado civil soltero, de profesión u ocupación Magister, mayor de edad, con domicilio en Portoviejo, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula **CERO CINCO CERO UNO NUEVE OCHO TRES SEIS TRES GUION NUEVE**, libre y capaz para contratar y obligarse ante la Ley, a quien en lo posterior se le podrá denominar simplemente **"EL PODERDANTE"**.- **SEGUNDA. ATRIBUCIONES:** **"EL PODERDANTE"**, de su propia y espontánea voluntad, tiene a bien conferir como en efecto lo hace, **PODER GENERAL**, a favor del señor **WALTER RENAN ASTUDILLO REGALADO**, para que el a su nombre y representación, Intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e Inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles, c) compre, venda y enajene, permute o

LA PRESENT. FOLIO...
A SU ORIGINAL SE ARCH...
En fe, a... de... de...
Manta;... de...
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN M...

...
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN...

ESPACIO
EN BLANCO

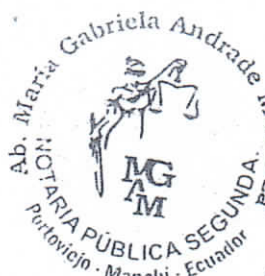


realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social o Banco Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o **quirografarios** o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servido de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) Intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de Inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y mis bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p)

LA PRESENTE
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA
EJEMPLAR IDENTICO NO. 1
Fanta: 19 de Mayo de 2011
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANABÍ

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANABÍ

ESPAÇ
EN BLANC



hipoteca, done bienes muebles o inmuebles o los de en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre Judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador, haga cambio de contraseñas en las todas las tarjetas de débito y Crédito; Solicite, retire y cancele tarjetas de débito y crédito; Solicite cambio de claves de tarjetas de débito y crédito, administre mis cuentas de Ahorros y Corrientes; Así mismo de ser necesario actualice datos de todas las tarjetas de créditos y débitos y todas las cuentas de Ahorros y Corrientes; h) De existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes Inmuebles de propiedad de la mandante; i)

LA PRESENTI FOTOCOPIA
A SU ORIGINAL, SE ARCHIVA
UNEMPLAR IDENTICO POR FI
Manta: 11 de Mayo 2024
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Beatriz Ordóñez Zambra
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

2000



mantendrá vigente mientras el poderdante no lo revoque
necesitará de un nuevo poder.- No teniendo nada más que delegar
una vez más se ratifica en conferir este PODER GENERAL a favor de
el señor **WALTER RENAN ASTUDILLO REGALADO**.- Usted señora
Notaria, se servirá incorporar las demás cláusulas de estilo para la
validez del presente documento. Es Justicia, Ab. Yhon Zambrano
Peñafiel MAT. 13-1997-70 del Foro de Abogados de Manabí. HASTA
AQUÍ LA MINUTA. La misma que junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con
todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una
de sus partes. Y leída que fue la presente escritura íntegramente al
compareciente aquel que se afirma y ratifica en todo lo expuesto y

firmando conmigo La Notaria en Unidad de Acto. **DOY FE.** -



JOSE YAMIL ASTUDILLO UEJBE
C.C.: 050198363-9
PODERDANTE

LA PRESENTE FOTOCOPIA ES IGUAL
A SU ORIGINAL. SE ARCHIVA EN
EJEMPLAR IDÉNTICO. **DOY FE**
Manta; de de 20.....
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA


Dra. Maria Beatriz Ordóñez de Andrade
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo

ESPACIO
EN



realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad de la poderdante, solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas; así mismo queda facultado para que realice cualquier acto que requiera mi presencia sin que haya nada que obstaculice el cumplimiento de este mandato.- Para la ejecución de este Poder el Mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la Profesión para que presente al Poderdante en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las atribuciones correspondientes. El poderdante confiere todas las atribuciones de procurador judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las me presentadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderada se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. El presente mandato se

estoy en igual a la :05
que me presentada
certificada que me presentada

Portoviejo, 20 de Julio de 2019

Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

LA PRESENTE FOTOCOPIA
A SU ORIGINAL SE ARCHIVA
EJEMPLAR IDENTICO
Manta; de 2
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Maria Beatriz Ordóñez Zambra
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ASTUDILLO UEJBE
JOSE YAMIL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA VIGENTINA
FECHA DE NACIMIENTO 1986-02-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 050198363-9




REGISTRO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ASTUDILLO REGALADO WALTER REMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
UEJBE LOOR NERI
LUGAR Y FECHA DE EMISION
FORTOVIJEJO
2019-01-29
FECHA DE EXPIRACION
2029-01-29

E3213/1121

091205770




REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, PUBLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elec. Escc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
050198363-9 004 - 0247
ASTUDILLO UEJBE JOSE YAMIL
MANABI PORTOVIJEJO
12 DE MARZO 12 DE MARZO
6 UED: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 61
6544567 15/01/2020 12:20:53



ESPACIO
EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501983639

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO UEJBE JOSE YAMIL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ASTUDILLO REGALADO WALTER RENAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: UEJBE LOOR NESTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABÍ - PORTOVIEJO



NOY FE:
Este es igual a la cop
Certificada que me present...

Portoviejo, 29 SEP 2019
Ab. MA. Gabriela Andrade Mendo
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

N° de certificado: 203-338-53668



203-338-53668

Lcdo. Vicente Talano G.



ENT
N
S
P
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número Único de identificación: 1704263571

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO REGALADO WALTER RENAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: UEJBE LOOR NERI

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: ASTUDILLO VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REGALADO INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABÍ - PORTOVIEJO



N° de certificado: 206-338-53756



Ldo. Vicente Tajano G.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ASTUDILLO REGALADO WALTER RENAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUBECIA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1985-08-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
NOMBRE LOOR

N.º 170426357-1



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MILITAR SERV. PASIVO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ASTUDILLO VICEANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REGALADO INEZ
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2017-08-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-25





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M
JOSTA D.

0004 - 246
CERTIFICADO N.º

1704263571
CEDULA N.º

ASTUDILLO REGALADO WALTER RENAN
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABÍ**
CANTÓN: **PORTOVIEJO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **12 DE MARZO**
ZONA: **1**



COPIA FE:
Que es igual a la copia
Certificada que me present...

Portoviejo, 25 SEP 2019

[Signature]

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



[Signature]



SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, DEL PODER GENERAL QUE LA SIGNO, SELLO
Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EL MISMO DIA, Y FECHA
DE SU OTORGAMIENTO.- DOY FE.- *Y*

Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Publica Segunda del Cantón Portoviejo

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



DOY FE:
que es igual a la copia
certificada que me presentó.

Portoviejo, 25 SET 2020

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



EL ESPACIO
EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble
69732

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21005932
Certifico hasta el día 2021-04-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1320632000

Fecha de Apertura: martes, 19 febrero 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTAZUL, Lote Numero 21 de la manzana Seis

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote Numero 21 de la manzana Seis de la Urbanización Mantazul de la parroquia y cantón Manta, Con un área total de 247,03m2.

Frente: 14,64 metros y lindera con calle.

Atras: 6,90 metros y lindera con lote 20.

Derecho: 8,29 metros + 14,12 metros y lindera con los lotes 18 y 19.

Izquierdo: 20,00 metros y lindera con lote 22.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 jueves, 12 febrero 2004	5	15
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	18 miércoles, 29 junio 2011	938	1039
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	22 jueves, 21 julio 2011	1170	1248
FIDEICOMISO	TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO	42 martes, 04 septiembre 2012	2149	2197
FIDEICOMISO	SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO	21 viernes, 19 abril 2013	908	957
FIDEICOMISO	TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL	20 viernes, 23 diciembre 2016	6148	6278
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	12 martes, 09 mayo 2017	138	208
PLANOS	ADENDUM	13 martes, 09 mayo 2017	209	235
COMPRA VENTA	PERMUTA	1108 miércoles, 17 abril 2019	31028	31206

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 01 febrero 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 2001

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

Número de Inscripción : 312

Folio Inicial: 2532

Número de Repertorio: 560

Folio Final : 2532

a.-Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta

representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines, inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	viernes, 26 octubre 2001	32416	32422
COMPRA VENTA	2755	viernes, 26 octubre 2001	32399	32415

Registro de : PLANOS

[2 / 11] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Número de Inscripción : 5

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1455

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedarán a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	viernes, 01 febrero 2002	2532	2541

Registro de : PLANOS

[3 / 11] PLANOS

Inscrito el: jueves, 12 febrero 2004

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 5

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 503

Folio Final : 5

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 enero 2004

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21. Los lotes dejados en Garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura son los correspondiente a la Manzana # 20, siendo los siguientes: Manzana 20 lotes 01, 02, 03, 04, 0, 06, 07, 08 y 09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	5	viernes, 04 abril 2003	1	1

Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 11] FIDEICOMISO

Inscrito el: miércoles, 29 junio 2011

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 938

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3680

Folio Final : 938

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 mayo 2011

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Cristal Azul,. La Compañía TEamco S.a, aporta varios lotes de terrenos en Fideicomiso

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF GROUP SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	5	viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	4	jueves, 12 febrero 2004	5	15

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 11] FIDEICOMISO

Inscrito el: jueves, 21 julio 2011

Número de Inscripción : 22

Folio Inicial: 1170

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4188

Folio Final : 1170

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 julio 2011

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Torre Molino.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
TRADENTE	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	miércoles, 29 junio 2011	938	1039

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 11] FIDEICOMISO

Inscrito el: martes, 04 septiembre 2012

Número de Inscripción : 42

Folio Inicial: 2149

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5175

Folio Final : 2149

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 agosto 2012

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil Torre Molino, sobre varios lotes de terrenos. Los lotes numerados del 1 al 8 de la mz. 5, y lotes del 1 al 6 de la Mz. 6. La restitución que se realiza en virtud de este instrumento no se lo hace a título oneroso, ni a título gratuito, sino a título de Fideicomiso Mercantil, por ser una transferencia necesaria para el cumplimiento de las instrucciones emanadas por los Constituyentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF. GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
TRADENTE	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	22	jueves, 21 julio 2011	1170	1248

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 11] FIDEICOMISO

Inscrito el: viernes, 19 abril 2013

Número de Inscripción : 21

Folio Inicial: 908

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3072

Folio Final : 908

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 abril 2013

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

SUSTITUCION FIDUCIARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
SUSTITUIDO	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
SUSTITUYENTE	ENLACE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	miércoles, 29 junio 2011	938	1039

Registro de : FIDEICOMISO

[8 / 11] FIDEICOMISO

Inscrito el: viernes, 23 diciembre 2016

Número de Inscripción : 20

Folio Inicial: 6148

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7767

Folio Final : 6148

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 diciembre 2016

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Terminación y Liquidación Voluntaria del Fideicomiso Mercantil. Se procede a restituir los inmuebles a favor de la Inmobiliaria Teamco S.A, transferencia que se la realiza a título de Fideicomiso mercantil, Fideicomiso Mercantil Cristal Azul lotes numerados del 1 al 8 de la Mz. No. 5, y los lotes del 1 al 8 de la Mz. No. 6.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE TRADENTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA		MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL		MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO		MANTA

Registro de : PLANOS

[9 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 09 mayo 2017

Número de Inscripción : 12

Folio Inicial: 138

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2844

Folio Final : 138

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 enero 2017

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

APROBACIÓN DE REESTRUCTURACION PARCELARIA de las Manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTA AZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	jueves, 12 febrero 2004	5	15
PLANOS	5	viernes, 04 abril 2003	1	1

Registro de : PLANOS

[10 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 09 mayo 2017

Número de Inscripción : 13

Folio Inicial: 209

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2845

Folio Final : 209

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 abril 2017

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

ADENDUM Y/O MODIFICATORIA, a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. En la segunda cláusula de los antecedentes de la escritura de Reestructuración Parcelaria, por un error involuntario consta que "Declara la promitente vendedora" siendo lo correcto Declara la Compareciente y también se omitió la resolución de Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización Mantazul por parte del GAD.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	martes, 09 mayo 2017	138	208

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 17 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 abril 2019

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Permuta celebrada entre los Cónyuges Eloy Virgilio Reyes Cárdenas y Gina Patricia Mora Rivera y la Compañía Inmobiliaria Teamco S.A., representada por Sr. Darwin Byron Coox Pin., Los Cónyuges Reyes-Mora, permutan el restante de los dos lotes de terrenos que tenían la ficha 16460 y 45668, a favor de la Cia. Inmobiliaria Teamco . Mz I-1 Sup. 12.962,66M2. Y lote I Sup. 11.955,64M2. Y la Cia. Inmobiliaria Teamco permuta a favor de los Cónyuges Reyes Mora, 26 lotes de terrenos ubicados Urbanización Mantazul. Lote 4 de la Mz. 16 de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE 10,00 metros y lindera con la calle P. POSTERIOR: POR ATRAS 10.00 Metros y lindera con LOTE 16. COSTADO DERECHO. 17,42 metros y lindera con el lote 5. COSTADO IZQUIERDO: 17,33 metros y lindera con lote 3. Area total 173,88m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PERMUTANTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA
PERMUTANTE	MORA RIVERA GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
PERMUTANTE	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
FIDEICOMISO	5
PLANOS	4
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-04-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21005932 certifico hasta el día 2021-04-15, la Ficha Registral Número: 69732.

ALCALDÍA

Este documento está firmado electrónicamente

GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 2 7 V D C L R M E



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 052021-033304

N° ELECTRÓNICO : 210638

Fecha: 2021-05-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-06-32-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ-6 LOTE N°21

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 247.03 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304065301	MORA RIVERA-GINA PATRICIA
1302561707	REYES CARDENAS-ELOY VIRGILIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,679.24

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 26,679.24

SON: VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES 24/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



133874XQQVG8K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-10 16:32:58

ESPACIO
EN BLANCO

N° 032021-030341

Manta, miércoles 17 marzo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO** con cédula de ciudadanía No. **1302561707**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 17 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



130890LJW8UJ1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

N° 052021-033477

Manta, miércoles 12 mayo 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-06-32-000 perteneciente a MORA RIVERA GINA PATRICIA con C.C. 1304065301 Y REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO con C.C. 1302561707 ubicada en URBANIZACION MANTA AZUL MZ-6 LOTE N°21 BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,679.24 VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES 24/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 11 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134047SEZZYPJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/021135

DE ALCABALAS

Fecha: 05/12/2021

Por: 293.47

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 05/12/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MORA RIVERA GINA PATRICIA

Identificación: 1304065301

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ASTUDILLO UEJBE JOSE YAMIL

Identificación: 0501983639

Teléfono:

Correo: CXZ@HOTMAIL.COM

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-810121



PREDIO:

Fecha adquisición: 24/01/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-32-06-32-000

26679.24

247.03

URBANIZACIONMANTA AZULMZ6LOTEN°21

26,679.24

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	266.79	53.36	0.00	213.43
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	80.04	0.00	0.00	80.04
Total=>		346.83	53.36	0.00	293.47

Saldo a Pagar

ESTACIO
EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/021136

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/12/2021

Por: 116.05

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 05/12/2021

Contribuyente: MORA RIVERA GINA PATRICIA

VE-020121

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1304065301

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 12963.74



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MORA RIVERA GINA PATRICIA

Identificación: 1304065301

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ASTUDILLO UEJBE JOSE YAMIL

Identificación: 0501983639

Teléfono:

Correo: CXZ@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 24/01/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-32-06-32-000

26679.24

247.03

URBANIZACIONMANTA AZULMZ6LOTEN°21

26,679.24

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	116.05	0.00	0.00	116.05
Total=>		116.05	0.00	0.00	116.05

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	26,679.24
PRECIO DE ADQUISICIÓN	13,715.50
DIFERENCIA BRUTA	12,963.74
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	12,963.74
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,458.42
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	11,505.32
IMP. CAUSADO	115.05
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	116.05

EL ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

INGRESO A CAJA

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000026535

CONCEPTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Manta - Manabí

Nº PAGO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGO	Nº TÍTULO DE CRÉDITO	PERÍODO
26531	2021/04/13 15:53	13/04/2021 03:53:00p.m.	593565	
A FAVOR DE: MORA RIVERA GINA PATRICIA Y REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO C.I.: 1304065301				
DATOS DEL CONTRIBUYENTE		CERTIFICADO de Solvencia		
C.I. / R.U.C.		L PREDIO		
NOMBRES:		CLAVE CATASTRAL:		
RAZÓN SOCIAL:		AVALÚO PROPIEDAD (2)		
DIRECCIÓN:		DIRECCIÓN PREDIO:		
REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		
Nº PAGO:		VALOR		
CAJA:		USD 3.00		
FECHA DE PAGO:		FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
TESORERO(A)		TÍTULO ORIGINAL		
ÁREA DE SELLO				
SUBTOTAL 1				
SUBTOTAL 2				
SUBTOTAL 3				
SUBTOTAL 4				
SUBTOTAL 5				
SUBTOTAL 6				
SUBTOTAL 7				
SUBTOTAL 8				
SUBTOTAL 9				
SUBTOTAL 10				
SUBTOTAL 11				
SUBTOTAL 12				
SUBTOTAL 13				
SUBTOTAL 14				
SUBTOTAL 15				
SUBTOTAL 16				
SUBTOTAL 17				
SUBTOTAL 18				
SUBTOTAL 19				
SUBTOTAL 20				
SUBTOTAL 21				
SUBTOTAL 22				
SUBTOTAL 23				
SUBTOTAL 24				
SUBTOTAL 25				
SUBTOTAL 26				
SUBTOTAL 27				
SUBTOTAL 28				
SUBTOTAL 29				
SUBTOTAL 30				
SUBTOTAL 31				
SUBTOTAL 32				
SUBTOTAL 33				
SUBTOTAL 34				
SUBTOTAL 35				
SUBTOTAL 36				
SUBTOTAL 37				
SUBTOTAL 38				
SUBTOTAL 39				
SUBTOTAL 40				
SUBTOTAL 41				
SUBTOTAL 42				
SUBTOTAL 43				
SUBTOTAL 44				
SUBTOTAL 45				
SUBTOTAL 46				
SUBTOTAL 47				
SUBTOTAL 48				
SUBTOTAL 49				
SUBTOTAL 50				
SUBTOTAL 51				
SUBTOTAL 52				
SUBTOTAL 53				
SUBTOTAL 54				
SUBTOTAL 55				
SUBTOTAL 56				
SUBTOTAL 57				
SUBTOTAL 58				
SUBTOTAL 59				
SUBTOTAL 60				
SUBTOTAL 61				
SUBTOTAL 62				
SUBTOTAL 63				
SUBTOTAL 64				
SUBTOTAL 65				
SUBTOTAL 66				
SUBTOTAL 67				
SUBTOTAL 68				
SUBTOTAL 69				
SUBTOTAL 70				
SUBTOTAL 71				
SUBTOTAL 72				
SUBTOTAL 73				
SUBTOTAL 74				
SUBTOTAL 75				
SUBTOTAL 76				
SUBTOTAL 77				
SUBTOTAL 78				
SUBTOTAL 79				
SUBTOTAL 80				
SUBTOTAL 81				
SUBTOTAL 82				
SUBTOTAL 83				
SUBTOTAL 84				
SUBTOTAL 85				
SUBTOTAL 86				
SUBTOTAL 87				
SUBTOTAL 88				
SUBTOTAL 89				
SUBTOTAL 90				
SUBTOTAL 91				
SUBTOTAL 92				
SUBTOTAL 93				
SUBTOTAL 94				
SUBTOTAL 95				
SUBTOTAL 96				
SUBTOTAL 97				
SUBTOTAL 98				
SUBTOTAL 99				
SUBTOTAL 100				

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/05/13

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

CONCEPTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

INGRESO A CAJA

COMPROBANTE DE PAGO

000026535

N° PAGO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGO	N° TÍTULO DE CREDITO	PERIODO
26531	2021/04/13 15:53	13/04/2021 03:53:00p.m.	593565	
AVOR DE MORA RIVERA GINA PATRICIA Y REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO C.I.: 1304065301				

CERTIFICADO N° 1218

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	CERTIFICADO de Solvencia	DEL PREDIO
C.I. / R.U.C. RUBROS DEL TITULO NOMBRES: RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN:	ADICIONALES \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
N° PAGO: CAJA: FECHA DE PAGO:	La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos	USD 3.00
TESORERO(A) AREA DE SELLO SUBTOTAL 1	3.00 SUBTOTAL 3.00	
	FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
	TITULO ORIGINAL	

CUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/05/13

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ESPACIO
EN BLANCO

BanEcuador 0042121173

NÚMERO DE LA CUENTA

3001171674

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA

Manta

AÑO 2021 MES 05 DÍA 19

SOLO PARA RECAUDACIONES

RUC 1301956069001

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN NOTARÍA 7

SOLO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS

SUBLÍNEA 110206

TIPO DE CUENTA

AHORROS ☐
CORRIENTE ☐

TIPO DE TRANSACCIÓN

DEPÓSITO EN EFECTIVO ☐
DEPÓSITO EN CHEQUE ☐

VALOR EN NÚMEROS

Nº CHEQUES	EFECTIVO	CHEQUES	VALOR TOTAL	CTVS.
			2,	66
			2,	66

EL CLIENTE DECLARA: QUE LOS FONDOS OBJETO DE ESTA TRANSACCIÓN SON LÍCITOS, QUE NO PROVIENEN DE NI SERÁN DESTINADOS A ACTIVIDADES ILEGALES O DELICTIVAS, QUE NO SON NI SERÁN DESTINADOS AL COMETIMIENTO DE ACTIVIDADES QUE CONTRAVENGAN LA LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS, QUE NO CONSENTIRÁ QUE TERCEROS REALICEN DEPÓSITOS O TRANSACCIONES A SU CUENTA, PROVENIENTES DE ESTAS ACTIVIDADES, QUE EXPRESAMENTE AUTORIZA A BANEQUADOR S.A. A REALIZAR LAS INSPECCIONES CORRESPONDIENTES CON LA DEBIDA DILIGENCIA E INFORMAR DE MANERA INMEDIATA Y DOCUMENTADA A LA AUTORIDAD COMPETENTE EN CASOS DE INVESTIGACIÓN O CUANDO SE DETECTAREN TRANSACCIONES INUSUALES E INJUSTIFICADAS, POR LO QUE NO EJERCERÁ RECLAMO O ACCIÓN JUDICIAL, DE ESTOS HECHOS.

NOMBRE DEL DEPOSITANTE WALTER RENAN ASTUDILLO

FIRMA DEL DEPOSITANTE

1704263571

C.I./PASAPORTE

TELÉFONO

PAPELETA DE DEPÓSITO

BanEcuador B.P.
19/05/2021 01:05:25 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1205895596
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdaylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.36
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 2.93

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador
19 MAY 2021
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000003216
Fecha: 19/05/2021 01:05:41

No. Autorización: 1905202101176818352000120565140000032162021130517

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

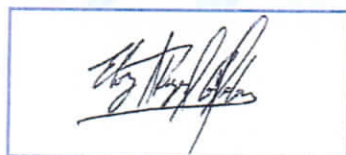
Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302561707

Nombres del ciudadano: REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA RIVERA GINA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1987

Nombres del padre: REYES DELGADO SEGUNDO JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NILDA CARDENAS SANCHEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2021

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 214-421-38271



214-421-38271

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
N° 130256170-7

REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1958-10-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
GINA PATRICIA MORA RIVERA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO

REYES DELGADO SEGUNDO JUAN
APellidos y Nombres de la Madre: CARDENAS SANCHEZ NILDA

MANTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: 2019-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-19

V3533V2222









CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA N°: 0069 MASCULINO



REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO

N° 70813657
C.C. N° 1302561707

CIUDADANAIO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304065301

Nombres del ciudadano: MORA RIVERA GINA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1987

Nombres del padre: MORA DAVILA VICENTE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVERA NIETO CARMEN TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2021

Emisor: MARÍA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 216-421-38307



216-421-38307

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130406530-1

APELLIDOS Y NOMBRES
MORA RIVERA
GINA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1962-03-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ELOY VIRGILIO
REYES GARDENAS




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA DAVILA VICENTE ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA NIETO CARMEN TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-29

009753127

000753127

Gina Mora de Reyes





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CANTÓN MANTA

PARROQUIA MANTA

SEÑAL 1

CONTEO 0054 FEMENINO

1304065301

MORA RIVERA GINA PATRICIA



CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACOMPAÑA QUE HAYES
VOTADO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JURY



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704263571

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO REGALADO WALTER RENAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: UEJBE LOOR NERI

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: ASTUDILLO VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REGALADO INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2021

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-421-38231



218-421-38231

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 170426357-1

APellidos y Nombres: ASTUDILLO REGALADO
WALTER RENAN

Lugar de Nacimiento: AZUAY
CUENCA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1955-08-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
NERI
UEJBE LOOR



INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: MILITAR SERV. PASIVO

APellidos y Nombres del Padre: ASTUDILLO VICENTE

APellidos y Nombres de la Madre: REGALADO INES

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO
2017-08-25

FECHA DE EXPIRACION: 2027-08-25

E3343V2222

000588167



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ASTUDILLO UEJBE
JOSE YAMIL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA
FECHA DE NACIMIENTO **1986-02-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N: **050198363-9**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER

E3313H131

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ASTUDILLO REGALADO WALTER RENAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
UEJBE LOOR NERI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2019-01-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-01-29



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **PORTOVIEJO**
PARROQUIA: **12 DE MARZO**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0004 MASCULINO**

ASTUDILLO UEJBE JOSE YAMIL

14415859



CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO